

Acuerdo, nombrando Juez de 1ª instancia del distrito.

EL GOBIERNO:

Con vista de la respectiva terna propuesta por la Suprema Sección Judicial de Oriente i Medio-día; en uso de sus facultades.

ACUERDA:

Unico--Nómbrase Juez de 1ª instancia del distrito, al Br. don Cármen Fonseca.

Comuníquese--Managua, enero 22 de 1870--Guzman.

